

# El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-5-3  
 Administración: Teléfono, " 2-2-4  
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 66

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales  
 Trimestro . . . 5 pesetas  
 Semestre . . . 10 id.  
 Año . . . 20 id.

Fuera de la Capital: Precios convencionales

## DEL MOMENTO

### El sectarismo del Gobierno

Creemos que el Gobierno de la República camina con excesiva precipitación en su afán de publicar decretos que lastiman los sentimientos católicos de gran masa de la nación.

Nosotros, que ante todo y sobre todo tenemos que defender a la Religión católica, lo sentimos muy de veras y no podemos menos de formular nuestra protesta.

No es que no esperáramos del Gobierno estas y otras disposiciones aún más graves. Pero nunca creímos que llegarán tan pronto, como si se tratara de algo inapetible.

Después de las manifestaciones de durísima censura contra la Pastoral del Primado, de los ministros de Justicia e Instrucción Pública (no sabemos qué concepto tendrán de la Iglesia y de su elevadísima misión en la tierra) ha venido a colmar la medida el decreto sobre la instrucción religiosa en las escuelas. No se ha detenido el señor Domingo, al publicar, fundándose para hacerlo en aparatosas afirmaciones acerca del plano moral y civil de las democracias de Europa y América, ante la consideración de que con él se consultan la ley fundamental del Estado y del artículo segundo del Concordato de la Santa Sede.

No sabemos, y sería muy curioso averiguarlo, qué pensará de esta conducta de sus ministros, el presidente del Gobierno provi-

sional que tanto alardea de católico y que no se recata de hacer pública ostentación de sus sentimientos religiosos.

Francamente no podemos creer que sean estos los mejores procedimientos para consolidar un régimen. Y lo sentimos muy de veras, porque tenemos la firme persuasión de que si la actual situación no se consolida, lo que venga detrás será algo verdaderamente desastroso para todos.

¿Por qué el Gobierno no deja a un lado estos sectarismos que perturban las conciencias de muchísimos españoles y se preocupan de otros asuntos que afectan más directamente al bien común?

Ahí está el problema monetario, al que si no se le pone remedio inmediatamente nos llevará a una segura catástrofe económica. Aquí tenemos en Castilla el angustioso problema triguero que no se resuelve con esos decretos sobre el laboreo de tierras, y los jurados mixtos, inspirados los dos en las doctrinas socialistas.

Estos sí que son problemas inapetibles. Aquí sí que podía haber hecho el Gobierno una labor provechosísima, que hubiera sido acogida con agrado por el país contribuyendo con ello a la consolidación del régimen.

Pero se conoce que había necesidad de hacer a ciertas masas y se ha preferido legislar para la galería.

### Las Cortes Constituyentes

Según datos facilitados por el Instituto Geográfico y Estadístico, a la provincia de Burgos, por tener 380.013 habitantes, le corresponde elegir ocho diputados, pudiendo votarse seis nombres de candidatos.

El número total de diputados de las constituyentes será de 467, correspondiendo 349 a la mayoría y 118 a la minoría.

La provincia que tendrá mayor número de diputados, incluyendo capital, será Barcelona, que llevará 33 y la que menos Alavá, que tendrá solamente dos.

**Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerar suelo y muebles use Encáustico Aliron.**

### INFORMACION MILITAR

#### PRESENTACIONES.

En el día de hoy hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Miguel García Ortiz, teniente de Lanceros de Borbón.

Don Luis Motta, teniente de Intendencia.

Don Juan Domínguez, capitán de Lanceros de Borbón.

Don José Grau, alférez de Intendencia.

Don Carlos Hernández, alférez de San Marcial.

#### Del «Diario Oficial» del domingo

##### CONCURSOS.

Guardia civil.—Una plaza de cabo y las que se produzcan durante el año en la Guardia colonial del golfo de Guinea.

Se requiere no haber cumplido los 35 años de edad y haber ejercido durante dos años, como mínimo, el mando de puesto.

##### DESTINOS POR CONCURSO.

Artillería.—Teniente coronel don Ricardo Prol Hidalgo, a la Dirección general de Preparación de campaña (10 de abril).

##### DISPONIBLES.

Pasa a esta situación, con carácter de forzoso, en la primera región, el teniente coronel de Estado Mayor don Miguel Iglesias Aspiroz.

##### PENSIONES DE CRUZ.

Se dispone que al personal que hallándose en posesión de la cruz de María Cristina pase a la situación de supernumerario, dejará de reclamarse la pensión de la misma en dicha situación, verificándose al volver a activo la reclamación y abono de las citadas pensiones que en aquella situación dejaron de percibir.

##### TRIBUNALES

#### SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguida contra Agustín Ortiz de Villalba, sobre esta, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 6 meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

—En los autos de menor cuantía procedente del Juzgado de Bilbao, seguidos por don Estanislao Seguro contra doña Rita y don José María Zulaica, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia revocando la apelada y absolviendo en consecuencia a doña Rita y don José María de la demanda en su contra ejercitada por el señor Seguro, a quien se imponen las costas de primera instancia y sin declaración de las de esta segunda.

### Concurso hipico

La Sociedad hipica burgalesa celebró ayer el primer concurso del año, en el que se disputaron las copas de los Regimientos de Caballería de la guarnición, y otros premios.

El hipódromo se vio muy animado y se aplaudieron con entusiasmo los arriesgados saltos de los caballos.

Se inscribieron para este primer concurso diez y siete caballos y salió en primer lugar «Bonchi», montado por el señor Udaeta, que hizo un bonito recorrido con una sola falta.

Siguieron otros varios caballos que no pudieron batar en faltas al «Bonchi», hasta que apareció en la pista «Yes» al que montaba el señor Giménez, dispuesto a quitarle el preciado galardón y lo consigue, haciendo el recorrido sin falta alguna.

Comunica el destile de caballos y ginetes y el señor Giménez sigue sin ser baido; solo falta ya «Alardoso». Este caballo montado por el alférez señor Aguado ha dado ya varios disgustos no solo en Burgos sino en cuantas capitales se ha presentado y su presencia hace suponer ya su triunfo. Empieza el recorrido y cada obstáculo que salva «Alardoso» es recibido con maestras de agrado.

Junto a nosotros hay un grupo de niños que aplauden sin cesar y se dicen unos a otros «este gana». Su pronóstico se vio cumplido, pues hizo en menos tiempo el recorrido, salvando todos los obstáculos con gran limpieza.

Luego nos enteramos que entre aquel grupo de niños se hallaba un hijo del ginele ganador, al que felicítamos.

El Jurado hizo la clasificación siguiente:

Primer premio, al caballo «Alardoso», montado por don Santiago Aguado.

2.º «Yes», por el señor Giménez.

3.º «Bonchi», por el señor Udaeta.

4.º «Abonia», por el señor Muñiz.

5.º «Pacíficadora», por el señor Echanove.

6.º «Uris», por el señor Aguado.

7.º «Adicto», por el señor Estébanez.

Los invitados pasaron un rato agradable presenciando esta prueba que servirá de entrenamiento para los concursos que se preparan durante este verano próximo.

Nuestra enhorabuena a la Sociedad y a los concursantes.

### En el Asilo de Hermanitas

Con gran solemnidad y con mayor concurrencia que en años anteriores, se han celebrado en la capilla del Asilo de Hermanitas de esta ciudad, los cultos en honor de Nuestra Señora de los Desamparados.

Los sermones del novenario, que este año han sido de una elocuencia más sentida, las plegarias que han sido más fervientes, las comuniones que han sido más numerosas, todo ha contribuido a que la fiesta principal haya resultado solemnísimamente.

La misa de comunión estuvo a cargo del M. I. Sr. Provisor y Vicario general del Arzobispado, que dirigió su autorizada palabra a los circunstantes.

La misa solemne fué oficiada por el Maestro de Capilla de la Catedral, don Leopoldo Hernández Ascunce e interpretada por los señores Rayón, Reol Carabajo, Estalayo y don Teodoro; la bendición y reserva la tuvo el M. I. Sr. Don Rafael Mur y Tell y el sermón de este día lo predicó el Rvdo. P. Zameza, S. J. cuyo trabajo fué muy apreciado.

La asistencia de numerosos sacerdotes realizó el esplendor de estas solemnidades.

Las Hermanitas, una vez más, pudieron ver que cuentan en esta ciudad con numerosas simpatías, bien merecidas por sus constantes desvelos en favor de los ciento cuarenta ancianos, que integran el Asilo.

### MEDICO-DENTISTA

**J. DEL VAL**  
 Duque de la Victoria 19, pral. 1.º qda  
 Antes Plaza del Arzobispo

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORA  
**D.ª Eleuteria Lara Gómez**  
 ha fallecido en el día de hoy, a los 55 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
 (Q. E. P. D.)

Su afligido esposo, don Benito García Valdivielso (Industrial de esta Plaza); hijos, don Severiano, Sor María (Hija de la Caridad, ausente), don Lázaro (Industrial de esta Plaza), don Ramón, doña María Natividad, don Julio, doña Milagros, don Teodoro, doña María Cruz y doña Dolores; hijas políticas, doña Florentina Ruiz García y doña Clementina Casirillo Santos; nietos; hermanos, don José, doña Estefana y doña Dorotea; hermanos políticos, doña Teófila, don Angel García Valdivielso (Beneficiado de San Lorenzo) y don Mariano Olivera; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que se celebrarán en la parroquia de San Lesmes Abad, el primero mañana martes, a las cinco y media de la tarde y el segundo el miércoles, a las diez de la mañana, actos de caridad por los cuales les quedarán sumamente agradecidos.

Vivía: San Lesmes, núm. 7. Burgos, 11 de mayo de 1931.

El duelo se despidió frente a las Siervas de Jesús.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

### Deberes de los Católicos en la hora actual

## Importante carta pastoral del eminentísimo señor Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, Director Pontificio de la Acción Católica en España

#### (Conclusión)

Si permanecemos «quietos y ociosos»; si nos dejamos llevar «de la apatía y de la timidez»; si dejamos expedito el camino a los que se esfuerzan en destruir la religión o fiamos el triunfo de nuestros enemigos, ni aun tendremos derecho a lamentarnos cuando la triste realidad nos demuestre que, habiendo tenido la victoria en nuestra mano, ni supimos luchar con denuedo ni sucumbir con gloria.

En las circunstancias actuales todos los católicos, «sin distinción de partidos políticos», deben unirse en apretada falange. Lo que hace años el Papa Pío X juzgaba «necesario e indispensable», lo es hoy más todavía: «Necesario e indispensable—decía aquel Ilustre Pontífice—ha juzgado la Iglesia respecto de los católicos de España que, si no pudiera lograrse una unión permanente y habitual, se establezcan, cuando menos, acuerdos transitorios, «per modum actus transeuntis», siempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común, especialmente ante cualquier amenaza de atentado en daño de la Iglesia».

«Adherirse prontamente a tal unión o acción práctica común—continuaba el citado Sumo Pontífice—es deber imprescindible de todo católico, sea cual fuere el partido político a que pertenezca».

Quisiéramos no tener que escribir nombres que pueden ser bandera de combate de diversos grupos; pero Nos hemos impuesto el deber de hablar con entera claridad, y lo cumpliremos lealmente. Y así decimos a todos los católicos: Republicanos y monárquicos, podéis noblemente discurrir cuando se trate de la forma de gobierno de nuestra nación o de intereses puramente humanos; pero cuando el orden social está en peligro, cuando los derechos de la Religión están amenazados, es deber imprescindible de todos uniros para defenderlos y salvarlos.

Es urgente que, en las actuales circunstancias, los católicos prescindiendo de sus tendencias políticas, en las cuales pueden permanecer libremente, se unan de manera seria y eficaz para conseguir que sean elegidos para las Cortes Constituyentes candidatos que ofrezcan plena garantía de que defenderán los derechos de la Iglesia y del orden social.

En la elección de estos candidatos no habrá de darse importancia a sus ten-

dencias monárquicas o republicanas, sino que se mirará, sobre toda otra consideración, a las antedichas garantías.

Podría servirnos de ejemplo lo que hicieron los católicos de Baviera después de la revolución de noviembre de 1918: todos unidos y concordados trabajaron arduamente para preparar las primeras elecciones, en las cuales alcanzaron una notable mayoría aunque sólo relativa; de manera que, constituyendo el grupo parlamentario más fuerte, pudieron, como atestiguan los hechos, salvar al país del bolchevismo que amenazaba y que aun llegó a dominar algún tiempo, y defender los intereses de la Religión hasta la conclusión de un Concordato, muy favorable a la libertad de la Iglesia y de las escuelas confesionales.

No se hablaba de monarquía o de república, sino que toda la campaña electoral se basó en estos dos puntos: defensa de la Religión y defensa del orden social.

Esta coincidencia sería fácil si todos los católicos que pertenecen a un partido cualquiera recuerdan que «están obligados, como enseñó Su Santidad Pío X, a conservar siempre íntegra su libertad de acción y de voto para negarse a cooperar, de cualquier manera que sea, a leyes o disposiciones contrarias a los derechos de Dios y de la Iglesia, sino también a hacer en toda ocasión oportuna cuanto de ellos dependa para sostener positivamente los derechos antedichos».

Juzgamos innecesario descender a más pormenores. No es tiempo de largos discursos, sino de orar, de obrar, de trabajar, de sacrificarse, si es preciso, por la causa de Dios y por el bien de nuestra amada Patria.

Si lo hacéis todos, venerables Hermanos y muy amados Hijos, Dios bendecirá vuestros esfuerzos. Prenda de la bendición divina sea la que Nos os damos en el nombre de Padre y del Padre y del Espíritu Santo.

Toledo, 1 mayo de 1931.

† PEDRO, Cardenal SEGURA Y SAENZ

Arzobispo de Toledo

Por mandato de Su Eminencia Revrendísima el Cardenal Arzobispo, mi Señor,

Dr. Benito M. de MORALES,

Secretario Canciller

(Esta Carta Pastoral será leída al pueblo fiel en la forma acostumbrada).

### DEPORTES

#### Club Ciclista Burgalés.—El festival del domingo.

Con gran entusiasmo y buena entrada se celebró el segundo festival de la temporada. Vaya por delante nuestra gratitud a todos los burgaleses porque con sus alientos y presencia en el campo saben ayudar a esta entidad, que ha hecho un verdadero sacrificio al construir un velódromo que era de una imperiosa necesidad, que se debía sentir en nuestra capital para solaz de los aficionados a este deporte.

El festival había despertado gran interés por tratarse de presenciar una carrera de persecución en la que tomaban parte Luis Araus y Fermín Pérez, conocidos ciclistas. Los dos lucharon con gran valentía y se les vio desde el primer momento que están en mejor forma que la temporada pasada y de seguir pronto estarán en condiciones de luchar con los principales «ases» del ciclismo burgalés.

En esta prueba venció Fermín Pérez, que en la vuelta 43 consiguió una de ventaja sobre su rival.

El tiempo empleado en el recorrido fué de 15 m y 15 s. el 1.º, y el 2.º 14 s, más.

A continuación se celebró la carrera de conjunto, en la que participaron los neófitos, siendo vencedor Luis Araus seguido de Fermín Pérez, Florentino Benito y Andrés Cuesta. Se retiró Francisco Lieta en la vuelta 27, pero a pesar de no haber terminado la carrera, supo llevar el tren en las primeras vueltas a gran velocidad, resultando la carrera muy interesante porque se le vio desde el primer momento emplearse a fondo, no sabiéndose reservar. De continuar entrenándose este corredor será una de las primeras figuras de este deporte.

Para el día doce se prepara un gran festival que será un verdadero acontecimiento deportivo, y entre los números que se desarrollarán habrá una carrera de meta contra meta entre Salces e Isaac González, por lo que ha de resultar una lucha muy interesante. Esta prueba se hace a petición de numerosos entusiastas y admiradores de los mismos.

FRANCISCO URREA.

#### Ayer en el Cempo Laserna.

FUE EXTRAORDINARIA LA CONCURRENCIA AYER AL ESTADIO LASERNA.

La novedad de la instalación de un aparato gramofónico de la casa Orga, fué principal motivo para que acudieran bastantes técnicos en la me-

### Notas municipales

#### MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas, un industrial por consentir dar voces descompasadas en su establecimiento, a deshoras de la noche, con 5 cada uno, otro industrial por la misma falta que el anterior, un individuo por promover escándalo en la calle de Lala Calvo, el dueño de un perro, por promover suelto, por la vía pública, y con 2 pesetas cada uno, el conductor de un automóvil por romper unas cuerdas, que hacían de valia, en la calle de Lala Calvo, y dos dueños de perros, por tenerlos abandonados en la vía pública.

#### Ayuntamiento de Burgos

##### COMISION GESTORA

El próximo día veinte, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana de los puestos señalados en la vía pública para colocar los carritos destinados a la venta de helados, pastas, caramelos, dulces, cacahuetes y similares.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina.

Burgos 11 de mayo de 1931.—El Presidente Perfecto Ruiz.

#### J. MONTES

FOTOGRAFO :— San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

### Una suscripción

#### Por las Religiosas Clarisas de Castil de Lences

#### A las que un voraz incendio destruyó el convento

#### Y dejó en el mayor desamparo

	Pesetas
R. P. Andrés Ocerin Jauregui	210
D. Pedro Ortega, Pbro.	5
D.ª María Calleja	2

Lea V. siempre EL CASTELLANO

### La Cámara agrícola y el mercado triguero

En sesión celebrada en el día de ayer por la Junta directiva de la Cámara Agrícola, entre otros asuntos se trató de la alarmante situación del mercado triguero y el presidente, en cumplimiento del acuerdo tomado, circuló el siguiente telegrama:

Director general de Agricultura. Ante paralización mercados y como consecuencia cotización bajísima granos, esta Cámara Agrícola cree imprescindible medidas energías Gobierno, para evitar ruina Castilla. Le saluda, presidente. — Angel Reimacha.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».



EL SEÑOR

## D. Vicente Oteo Villate

Subdelegado de Medicina de este Partido y Médico titular de Villarcayo,

falleció en esta villa, el 6 de mayo de 1931, a los 53 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su afligida viuda, doña Avelina Ortega Pereda; sus hijos, doña Josefa, don Nicolás, don Andrés y doña María del Carmen; sus hermanos, Fr. Nicolás (Religioso Cartujo), don Aureliano (Presbítero, Capellán del Monasterio de las Hueigas de Burgos) y doña María; hermanos políticos, doña María, doña Emilia, doña Andrea y don Patricio Ortega Pereda, don Julián Sáinz de Navarrete y don Julián García Sáinz de Baranda; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Las misas gregorianas en favor del finado, darán principio en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes (Burgos), el día 14 a las seis de su mañana.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 11 de mayo a las siete horas: En la región de los grandes lagos se halla un área de perturbación atmosférica; otra reside en México y una tercera sobre el Atlántico superior de las costas del Labrador hasta Noruega. Esta última produce en las islas británicas mucha nubosidad y algunas nevadas en Francia. En España el tiempo es bueno. La máxima de ayer en la península ibérica fue de 29 grados en Cáceres y Huelva y la mínima de hoy ha sido de cinco grados en Vitoria. En San Sebastián la máxima fue de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de nueve. En Madrid la máxima de ayer fue de 25 grados y la mínima de hoy, de 11. Tiempo probable: En toda España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. El mar estará tranquilo por las costas de Europa.

Materiales de construcción

Se venden procedentes del derribo del Cuartel de España. Razón: en el mismo.



**LINEAMENTO ESPAÑOL**  
ES EMBROCACION  
**HERCULES**  
BLANCO, SUAVE  
Cura: Golpes, Contusiones, Dolores, Reuma

**C. HERNANDEZ**  
Hojalatería :- Fontanería  
PUEBLA, 19  
T. 658 X

Agricultores

La Junta directiva de la Unión Agraria Remolachera de Burgos y su provincia, invita a todos los agricultores asociados o no asociados a dicha entidad agraria a una junta general extraordinaria que se celebrará el día 17, a las once de su mañana, en el barrio de San Pedro de la Fuente (Emperador 87), para tratar de asuntos que interesan a todo agricultor.

LA JUNTA.

Velas litúrgicas para el culto

Hijo de  
**QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
VITORIA  
Pida usted el Capitel Gauna patentado  
DE VENTA EN BURGOS  
San Pablo, número 24 (Almacén)  
y  
La Provedora.-San Juan 63

TARIMA PINO ROJO DEL NORTE

Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapies - Tablas - Tablones - Tablata - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas.

**VALDIVIELSO Y COMPAÑIA**

(SUCEORES) BURGOS

Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

NUEVA SUCURSA

Despacho de los

**VINOS SANCHO**

Calle de Santa Dorotea, núm. 10  
Avisos: Teléfono, 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

DE LA VIDA LOCAL

El Montepío de Camilleros de la Cruz Roja

Como teníamos anunciado, mañana a las siete y media en el Teatro Principal tendrá lugar una función benéfica organizada por la Ambulancia número 10 a beneficio del Montepío de Camilleros. Existe gran expectación por ver a estos buenos camilleros que han sacrificado ratos de ocio en estas tareas buscando al mismo tiempo recursos para seguir sosteniendo este Montepío que tanto bien reporta a estos honrados Camilleros.

No dudamos que el público burgalés llenará el Teatro correspondiendo a estos sacrificios.

La función se agustará al siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª «Salutación».
- 3.ª El chistosísimo entremés, en prosa, original de Pablo Parellada, que lleva por título, «Pelé y Mele». Reparto, Pelegrín Gregorio Ortega Mur; Meléndez, Lorenzo González Antón.
- 4.ª En este entreacto el insigne bajo, señor Estalayo, dejará oír su voz con alguna composición musical.
- 5.ª El graciosísimo juguete cómico, en dos actos y en prosa, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández titulado, «Trampa y cartón». Reparto, Flora, Paquita Rodríguez; Daría, Aurelia Espinosa; Tula, Natividad Giménez; Jesusa, Aurelia Espinosa; don Calixto Redondo, Gregorio Ortega Mur; Moisés, Tiburcio Gómez; don Ponciano, Marcelino Barroso; León, Manuel Pérez Infante; don Braulio, Inocencio Calleja; Pinol, José Cayo Mijangos; Jacinto, José Rívora; Martín, Manuel Pérez; Timoteo, José Calvo; Ramiro, Serafín Ortega; Juanito, Inocencio Calleja; Notario, Eliseo Martínez; Alcalde de Manzaniilla, Pedro Ortega; Panadero, Carbonero y Alto personal de la Casa.

En los intermedios habrá números de canto flamenco a cargo de la señorita Santos con acompañamiento del famoso guitarrista Manuel Giménez.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS).

Butaca, 2 pesetas. General, 0,40. pe-tas.

Algo de toros

PARA EL DIA DE LA ASCENSION.

Esta mañana, a las ocho y media, llegaron en magnífico autocar Llapisera, los artistas del toro cómico y los Profesores de música de la banda de «El Empastre», después de haber dado ayer tarde su anunciada función en la Plaza de Toros de Valladolid.

Con los de «El Empastre» ha llegado también Arturo Marzal, Niño de Cerrajillas, que ayer despatchó un bravo novillo que respondía por «Rompe-capas», siendo aplaudido.

El que lidiará aquí el próximo jueves, día de la Ascensión, es un bonito becerro, berrendo en negro, al que llamaban en el campo «Capitote».

Los otros tres becerros son «Capitán» chorreado; «Mochuelo» y «Pajarito», negros, y muy listos.

Dada la demanda de localidades para la presentación en esta Plaza de Toros de la famosa y auténtica si que también renombrada Banda Musical Cómica-Taurina «EL EMPASTRE» que actuará el jueves 14 del actual, festividad de la Ascensión del Señor, los señores abonados a las corridas de toros de temporadas anteriores que deseen ocupar la suya, podrán retirarla en la tarde de mañana 12 en que se abrirá el despacho de localidades en el sitio de costumbre para el despacho general de toda clase de las mismas.

LOS CONTRATOS DE ANGEL REY.

El día de la Ascensión toreará Rey en Vitoria mano a mano con Rodríguez Gazquez.

En Bilbao el 17 o 24, en Bilbao, toros del Duque de Palmella. (Portugal) corrida de muchas arrobos con picadores. Compondrán la terna Paco Céster y Félix Rodríguez II.

El día del Corpus en Burgos, toros de Salamanca, con Cortijero y García Encinas (El estidiante torero).

En el mes de junio tiene firmadas dos corridas con las empresas de Ciudad Real y Talavera de la Reina y en el mismo mes toreará en Tetuán, para cuya plaza fue contratado en vista del éxito que obtuvo echándose al ruedo para matar un novillo con el que no pudieron los encargados de la muerte del animal.

Angel fué sacado en hombros de la plaza y paseado por el pueblo.

Círculo Católico de Obreros

AVISO

Los socios de los Sindicatos que no hayan recogido la invitación para la velada que se celebrará el próximo sábado a las ocho y media con motivo de la fiesta del trabajo de los Sindicatos Católicos pueden pasar por la secretaría, todas las noches de 7 a 9 a recogerlas hasta el viernes 15 del actual.-EL COMITE.

Ateneo de Burgos

CONFERENCIA APLAZADA

Ha sido aplazada la conferencia que hoy lunes debía dar en el teatro Principal don Quintiliano Saldaña.

Galletas de carne de ternera, gallina, jamón, etc., con patente de invención. El producto más sano para enfermos y convalescentes. De venta: en todos los establecimientos de coloniales de España.

FABRICANTES:

**SERRANO Y MORENO**  
Apartado, 60 Teléfono, 302  
BURGOS



Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

Después de larga y penosa enfermedad, sobrevaleada con una gran resignación, ha fallecido cristianamente doña Eleuteria Lara Gómez, esposa de nuestro querido amigo y suscriptor don Benito García Valdivieso, conocido industrial de esta plaza.

Tanto a este señor como a sus hijos, hijas políticas y demás familia testificamos nuestro sentido pésame y pedimos una oración por el alma de la finada.

Ayer se celebró, con distinguida concurrencia, el entierro de don Ernesto Miró y Espluga, auditor de Guerra de esta región.

Presidían el duelo, con los familiares del finado, los Excmos. Sres. Generales Fernández Pérez y Colsa.

El cadáver iba encerrado en fujosa caja con ricos herrajes y conducido en carroza automóvil.

Testimoniamos a la viuda del finado doña Asunción Codina, hijas y demás familia nuestro pésame más sincero.

Noticias varias

Los individuos que hace noches vienen actuando de «faroleros honorarios» no solamente se conformaron en la pasada noche con dejar en la oscuridad los pasos del Empeccinado, Espoloncillo e Isla, sino que rompieron los cristales de dos faroleros de la Liana de Afuera.

TRASPASO

el local Salón-Teatro y Casa-comercio de Marciano Pérez; facilidades para el pago. Para tratar con el mismo en Villadiago.

At albañil Pablo Murga, de 52 años, que habita en Progreso número 11, le pegó anoche un individuo en el «Pasaje de la Flora», ocasionándole erosiones múltiples en la cara y mano izquierda, de las que se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 5, 6, 7, 50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kates y completa garantía.

Anoche, a las once, fué agredido por un individuo con una navaja en la fuente del barrio de San Esteban, la vecina del mismo barrio que se hallaba cogiendo agua Angela López, de 25 años, de Salamanca, resultando con heridas inciso punzantes múltiples en la cara, mejilla izquierda y en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve salvo complicaciones. La agredida dice que no conoce a su agresor más que de vista. Después de asistida en la Casa de Socorro pasó al Hospital de San Juan.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pias. - Por correo, 2 pias. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Rogativas de la Ascension.

Mañana, a las nueve y media, saldrá la procesión que se dirigirá cantando letanías a la parroquia de San Gil, donde se celebrará misa solemne y sermón a cargo del beneficiado don Bernardino Alonso.

El regreso a la Catedral se hará en la misma forma que a la ida.

SANTA AGUEDA.—La Pia Unión de San San Antonio, canónicamente establecida en esta parroquia, celebrará el ejercicio de los trece martes en honor del Santo de los milagros.

Todos los martes a las ocho, misa rezada en el altar del Santo y acto seguido el ejercicio correspondiente.

Por la tarde, a las seis, a continuación del santo rosario, se tendrán las devotas proces de los maries y la veneración de la reliquia del Santo.

SANTA CLARA.—El Centro Diocesano de la Pia Unión de San Antonio de Padua, establecida en el Convento de religiosas de Santa Clara, de esta ciudad, celebrará el ejercicio de los trece martes.

Todos los martes a las ocho de la mañana misa rezada en el altar del Santo y acto seguido se dirán las preces del martes.

Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario, el ejercicio del martes terminándose con algunas letanias del Santo y veneración de su reliquia.

Mes de María o Flores de Mayo

SAN LORENZO.—Todos los días, a las siete de la tarde, se rezará el santo rosario, haciéndose a continuación el ejercicio de las flores.

CARMEN.—Todas las tardes a las ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de las flores, terminando con cánticos a la Virgen.

RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las cuatro de la tarde, se rezará el santo rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.

MERCED.—Por las mañanas a las seis y media se celebrará una misa y se rezará el rosario, preces a la Virgen y breve plática, terminando con el canto de las flores.

Por las tardes a las siete, rosario, lectura de las flores y cánticos a la Santísima Virgen.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, santo rosario, ejercicio de las flores, y los domingos y fiestas, sermón que predicará un P. Misionero del Seminario.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio de las flores. Los domingos a las tres y media, los martes a continuación de estos cultos el ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio de Padua.

SAN ZOBEL.—Capilla de San Zobel. Todas las tardes a las seis, rosario; ejercicio de las flores de María y cánticos.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Tomás Alonso Larrandana, Concepción Domingo Serna, José Falebra Serrano, José Facuriel Matías, Nilo Martín Olarte.

Funcciones.—Ernesto Miró Espluga, de Seo de Urgel (Lérida), 57 años, Benito Gutiérrez, 4.

Valeriano Magre, de la Fuente, de Villaciñero, 52 años, Vadillos, 8. Felix Maestro Ortega, de Burgos, 80 años, Hospital Provincial. Eladio López Carrillo, de Villaciñero, 49 años, Hospital Provincial.

Coliseo Castilla

El martes, a las siete, estreno de la sensacional película SONORA:

Romance agreste

Drama sentimental interpretado por el notable artista George O'Brien con Antonio Moreno.

El miércoles: ¡La más extraordinaria película que conoce el mundo!

Misterios de Africa

¡La máxima emoción! ¡Los más grandiosos paisajes naturales! ¡Un indigena devorado ante la cámara! La maravilla de las maravillas, habla de y explicada en español.

Muy pronto: Super-producción extraordinaria SONORA:

Vieja hidalguía

Lea V. siempre EL CASTELLANO

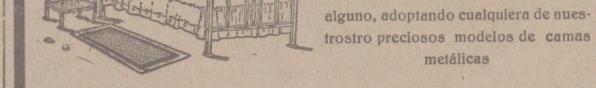
UNA PREGUNTA

que se hacen todas las señoras amantes de la limpieza de su hogar. ¿Que haré para descartar los chinches de las camas?

Ha probado ya con toda clase de polvos insecticidas, las ha limpiado con gasolina, aguarrás, etc; ha empleado, en una palabra, todos los procedimientos imaginables, y aun cuando de momento han desaparecido, surgen de nuevo al poco tiempo.

¿QUÉ HACER?

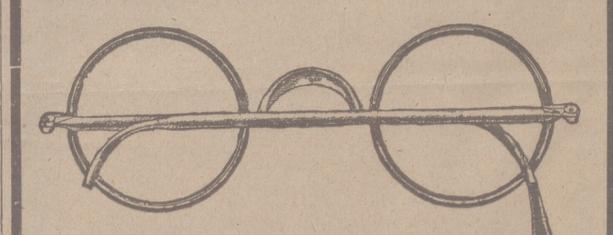
Nuestra respuesta es, señora, que solamente se verá libre de chinches, sin esfuerzo, ni gasto alguno, adoptando cualquiera de nuestros preciosos modelos de camas metálicas



FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS  
San Pablo 34. BURGOS Teléfono 498

Exposición y venta :- PELETERIA ALONSO :- Lain-Calvo 24

Gemelos de Teatro:-CristalesPunktal Zeiss



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

DEPORTES

Resultado de los partidos de ayer

CAMPEONATO DE ESPAÑA.

Casi todos los resultados que dió la primera jornada de los octavos de final fueron normales. Ganaron los propietarios que merecían hacerlo y los equipos de mayor potencia que debían haber triunfado en terreno contrario, consiguieron por lo menos el empate que les aseguró su clasificación, ya que es de suponer que el próximo domingo superen a sus contrarios. Solamente fué excepción en Oviedo, que en su terreno perdió ante a Arenas.

En Sevilla el titular venció por tres a uno al Deportivo de Castellón. El primer tiempo finalizó con el resultado de tres a cero a favor del Sevilla. Los goles de los andaluces fueron hechos por Campanal, Guat y Brand.

El gol del Castellón lo marcó en la segunda parte Guillén. El árbitro Navas, que actuó desastrosamente, expulsó por agredirse al castellanense Altés y al sevillano Adelantado.

En Oviedo, campo de Teatinos, el titular perdió por dos a uno ante a Arenas. En el primer tiempo no se marcó ningún gol. En la segunda parte marcaron tres areneros Suarez y Yerimo, y el ovetense Barril. Arbitró bien Espinosa.

El Athletic de Bilbao no tuvo que esforzarse en su terreno de San Mamés para vencer por cuatro a cero al Sabadell. En el primer tiempo marcaron tres goles los bilbaínos, todos ellos por medio de Bata. En el segundo tiempo marcó Felipe. El arbitraje de Melcon, regular.

En Mestalla el Valencia consiguió un buen resultado al empatar a dos con el Barcelona. En el primer tiempo marcó un gol cada bando y lo mismo en el segundo. Los goles locales fueron hechos por Navarra y Vilanova, y los del Barcelona por Ramon y Goiburu. Arbitró bien Escartín.

En Valladolid, el titular y el Deportivo Logroño jugaron un partido igualado que terminó con empate a un gol. Los dos tantos se marcaron en la segunda parte. El del Valladolid por Anuiza.

Al terminar el encuentro, el público agredió a los jugadores del Deportivo, rompiéndoles los cristales del automóvil y al árbitro le dieron una pedrada en la cabeza. Valiana arbitró con imparcialidad.

En el Stadium Gal, el Unión de Irún batió fácilmente por cuatro a uno al Sporting de Gijón. El primer tiempo terminó tres a uno a favor del Irún. Marcaron

sus goles dos Sagarazu, uno Urtizberea y otro Luis Regueiro. El gol del Sporting lo hizo Pui. Arbitró bien Vilalta.

En Chamartín el Madrid, aunque jugó muy mal, batió ósin dificultad por tres a cero a Murcia, también de escaso juego, aunque entusiasta. Los goles se consiguieron en el segundo tiempo, obra los dos primeros de García de la Puerta y Cosme el tercero. El arbitraje de Steinbrón, regular.

En el campo del Badalona, el titular derrotó por un gol a cero al Betis de Sevilla. El tanto fué conseguido en el segundo tiempo por Castro en un remate de cabeza cuando la mele ante la portería andaluza era grande, y el portero estaba batido. Tanto que al salir de la jugada, tuvo que retirarse. Era Jesús y fué sustituido por Pedraza. Arbitró Ostale.

En Pamplona el Osasuna y el Athletic de Madrid empataron a dos tantos. Marcaron sus dos tantos los pamplonicos en la primera parte, obra de Catachus y en esta misma parte marcó un tanto el athlélico Losada. En la segunda parte el athlélico Trillo consiguió el gol del empate. Lo más destacable del partido fué la actuación de su línea media athlélica y del delantero centro. Arteché en Unión de Marín. Arbitró regularmente el navarro Lumbresas. El partido correspondía al Torneo de Consolación (Copa de la República).

El Deportivo Alavés venció con facilidad a la Sociedad de San Sebastián por tres a dos. Todos los goles del Alavés fueron con seguidos en la primera parte. Dos por Jáuregui y uno por Albéniz. En la segunda parte Marculet consiguió los dos tantos donostiarras.

OTROS DEPORTES.

Se celebró en Madrid una carrera organizada por el Club Portifino en un recorrido de 118 kilómetros, en la que participaron corredores de todas las categorías en número de 36.

Venció Rufino Marín, que invirtió en el recorrido tres horas, 37 minutos 25 segundos.

En Valencia y en una sesión athlélica en la que tomaron parte dos equipos athlélicos de la Universidad de Barcelona, y Valencia, el athlélico Cugnero batió el record de España escolar del lanzamiento del peso. Lanzó la bala a 11,08 m.

En rugby el equipo catalán batió por 28 puntos a ocho.

La gente que había en la calle se puso de parte del chófer.

Los grupos de monárquicos que iban saliendo del Círculo prorrumpián en nuevos vivas al Rey que fueron contestados con vitores a la República.

La excitación cundió entre los componentes de ambos bandos, en vista de la cual la directiva del Círculo Monárquico dió orden de que se cerrasen las puertas para evitar la entrada y salida en él.

Algunos individuos más exaltados prendieron fuego a tres automóviles propiedad del marqués de Luca de Tena, del duque de Fernán Núñez y del duque de Santo Mauro, al mismo tiempo que uno de los grupos lanzaba varias piedras contra el Círculo.

En vista de que iban tomando los sucesos el jefe de Policía se personó en el lugar del suceso y rogó a los grupos que se disolvieran, dándoles la seguridad de que los promotores de los incidentes serían detenidos.

Varios guardias cívicos se asomaron a los balcones del Círculo recomendando calma a la muchedumbre y que no alborotara.

A las dos de la tarde llegaron tres coches, para hacerse cargo de la Junta siendo apedreados por el gentío que se opuso a que los autos se arrimasen a la acera y obligándose a continuar por el centro de la calle, con el fin de que los detenidos pudieran ser vistos por el público.

El jefe de Policía, en vista de la hostilidad del gentío no se atrevió a que saliera del Círculo los detenidos, requiriendo la presencia de la Guardia civil que llegó poco después y que fué acogida con silbidos. Como envanecieron los silbidos, entonces los guardias fueron objeto de una ovación.

A las tres de la tarde, como la manifestación de protesta adquiría caracteres alarmantes, se dispuso que se formara un cordón de guardias desde el Círculo a los coches para proteger a los detenidos. Salieron cuatro de éstos y fueron encerrados en un coche.

El público, no obstante estas precauciones, arrojó a los guardias y asaltó los coches, sacando a viva fuerza a dos de los detenidos, a quienes golpearon. Los otros dos, el señor Santander y un hijo del marqués de Camarines, tuvieron que ser encerrados de nuevo en el Círculo, costando esto no poco trabajo a la fuerza pública.

Los detenidos fueron llevados a la Dirección de Seguridad. Cuando mayor era la efervescencia acordó a pasar por allí el exministro de la Gobernación señor Matos, con intención de trasladarse a la calle de Olózaga, número 5, domicilio del conde de Bernal.

Alguno de los del grupo más exaltado reconoció al señor Matos y excitó a las turbas contra dicho señor. Llegó el señor Sánchez Guerra, impidiendo que lo agredieran. Las turbas pedían al subsecretario de la Presidencia se les entregara el señor Matos.

El señor Sánchez Guerra, para apaciguar los ánimos, hizo estrechar la mano del señor Matos con la de un obrero y de este modo el exministro pudo llegar sin ser molestado por nadie, a la Dirección general de Seguridad.

Cerca del lugar del suceso fué detenido un albino. Numerosos grupos se dirigieron en manifestación a «A B C», diciendo que lo ocurrido se debía a la campaña de dicho periódico.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad acudieron al edificio de «A B C», acordándole, pero los manifestantes, lejos de amedrentarse, intentaron arrojar a la fuerza la cual, ante los silbidos y pedrea del público, hubo de internarse en el edificio.

Entonces y súbitamente comenzó el tiroteo, cayendo al suelo heridos varios del público de los más próximos al edificio.

Mientras unos se dedicaron a recoger a los heridos y trasladarlos a la Casa de Socorro, otros pretendían quemar el edificio.

En estos momentos el tiroteo era muy nutrido.

En los edificios situados enfrente de «A B C» se notan algunos impactos.

Al llegar al Juzgado el albino

nista detenido, al que acompañaban grupos numerosos, el señor Galarza habló a estos recomendándoles calma.

En la policlínica de la calle de Tamayo fueron asistidos por personal de Guardia y otros médicos que acudieron, los siguientes heridos:

Martín Ulloa, de 36 años, que vive en Serrano 38, de herida en la rosa ilíaca derecha, grave.

Pedro Alonso Fernández, de 13 años, herida en la región lumbar izquierda, con salida del paquete intestinal, grave. La herida no parece producida por arma de fuego.

Jesús Danvila, abogado y director de Círculo Monárquico, lesiones de pronóstico reservado.

En otros centros fueron asistidas numerosas personas.

SIGUEN LOS ALBOROTOS.

Madrid 11 (12 m.)—Hacia las seis de la tarde, grandes grupos se dirigieron a la Puerta del Sol, dando gritos.

El ministro de la Gobernación se asomó al balcón del ministerio, y recomendó calma.

Grupos de chiquillos principalmente se destacaron hacia la Gran Vía, donde intentaron asaltar el Casino militar. Los socios de éste se refugiaron en el interior.

A las siete de la tarde, un grupo se presentó en la calle de Alcalá e incendió y destruyó el kiosco en construcción de «El Debate».

Se paralizó la circulación de tranvías hasta las nueve de la noche.

A primera hora de la madrugada otra manifestación se presentó en la actuación de la fuerza pública en los sucesos de la calle de Alcalá.

Los periodistas intentaron ver al señor Maura a las ocho de la noche, pero éste no los recibió, aunque ciñéndose que a las doce y media daría una nota.

El subsecretario anunció que en aquellos momentos previo mandato judicial, se estaba practicando un registro en «A B C» para incautarse de las armas que allí pudiera haber depositadas.

A las diez de la noche, los grupos quisieron asaltar una armería de la calle de Hortaleza.

De la Dirección de Seguridad se enviaron fuerzas para proteger el establecimiento.

DICE EL GENERAL BLANCO.

Madrid 11 (12 m.)—A las nueve y media recibí a los periodistas el director de Seguridad y les dió una versión de los sucesos.

Preguntado qué había del registro practicado en «A B C» dijo que se estaba practicando en virtud de mandamiento judicial y que si se encontraban armas sería clausurado el local.

Enseñó una flecha de acero, de diez centímetros, de las que parece que lanzaban desde el interior de «A B C».

Explicó la forma en que fué conducido a la Dirección el exministro señor Matos.

Dijo que el señor Ortega Gasset, al tener noticia de lo que ocurría, acudió a la calle de Serrano y recomendó calma a los grupos. Dijo que es inexacto que el chófer agredido haya muerto, pues no está más que herido leve.

Manifestó que el portero de la calle de Serrano, número 38, Martín Ulloa había fallecido.

UN MANIFIESTO DE LA FEDERACION DE OBREROS DE LA EDIFICACION.

Madrid 11 (12 m.)—A estas horas está circulando un manifiesto que lleva los siguientes títulos: «Federación local de obreros de la edificación.—A los obreros de la edificación», y dice así:

«Camaradas: gentes interesadas en producir un estado de perturbación a la república naciente y sin que les preocupe la más mínimo el interés de

la clase trabajadora, han propalado que hoy se ha declarado la huelga general como protesta contra los sucesos de anoche en Madrid.

Sabemos que esto es un pretexto para producir daños irreparables y crear una situación angustiosa en estos días.

Los trabajadores de la edificación pertenecientes a esta Federación deben ponerse en guardia contra todos estos manejos y no abandonar el trabajo, porque la organización afectada a la Unión General de Trabajadores no ha declarado ninguna huelga en estos momentos, ya que en cuantas reclamaciones tengamos que realizar tenemos el camino abierto para hacerlas al Gobierno de la república sin necesidad de que los compañeros pierdan jornales ni se cree ningún estado de perturbación a la naciente república que tanto trabajo ha costado implantar y que tenemos el deber de defender.

Camaradas, todos a trabajar y tengamos serenidad.

Madrid 11 de mayo de 1931. Por la comisión ejecutiva, el presidente, Francisco García; el secretario, Manuel Muñino.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA UNA IMPRESION SOBRE LOS SUCESOS

Madrid 11 (12 m.)—De madrugada el señor Maura recibió a los periodistas a quienes hizo un relato de los sucesos que se aparta poco del ya conocido manifestando que el registro que se estaba efectuando en «A B C» no había terminado a primera hora y que él había dispuesto la clausura de los talleres y su redacción.

PROVINCIAS

En Córdoba repercuten los sucesos de Madrid

GRAVES SUCESOS EN CORDOBA.

Córdoba 11 (12 m.)—A las seis de la tarde de ayer, procedente de Peñarol y en automóvil, llegó a ésta el ministro de Fomento, acompañado del director general de Obras Públicas y séquito, los cuales venían de visitar los riesgos del Guadalquivir.

Fueron recibidos por las autoridades y los rogantes del panteón de Guadalupe.

El señor Albornoz y sus acompañantes se dirigieron al panteón donde llegaron cerca de las siete.

En una gasolinera recorrieron todo el panteón y cerca de las nueve regresaron a Córdoba, dirigiéndose al hotel Regina donde el señor Albornoz recibió a numerosas comisiones de los pueblos que venían a interesarse por diversas peticiones que han hecho.

Luego se celebró un banquete en honor del ministro y a las once, mientras éste se verificaba, se oyeron gritos en la calle, que provenían de una numerosa manifestación que se había estacionado frente al hotel, dando muestras de los reaccionarios y a sus montañeses.

El objeto de los manifestantes era solidarizarse con sus compañeros de Madrid y protestar de los sucesos ocurridos en la capital.

Algunos manifestantes entraron en la

salida donde se celebraba el banquete diciendo que en Madrid habían ocurrido unos sucesos muy graves y era preciso vengar a sus compañeros. Después, en actitud levantisca, se dirigieron al edificio del periódico «El Defensor de Córdoba», donde rompieron todos los cristales y se apoderaron de la placa del periódico llevándose-la como trofeo.

Recorrieron luego las calles profiriendo gritos y se dirigieron al seminario cuyo edificio apedreado (ambién con la consiguiente rotura de cristales).

Más tarde, marcharon al Palacio episcopal, donde la emprendieron igualmente con los cristales de los que no dejaron uno sano.

En la Catedral rompieron una preciosa imagen del siglo 18, realizando después otros destrozos en el pórtico de la Iglesia de San Francisco, rompiendo varias imágenes religiosas en diversas calles e iglesias de la ciudad y respetando solo una Virgen pintada por Romero de Torres.

Toda la noche la pasaron dando gritos y haciendo destrozos, no sólo en los conventos e iglesias sino en los sitios en los cuales hay objetos religiosos.

Esta mañana los chófers han ido al paro como protesta de lo ocurrido en Madrid.

LOTERIA

Madrid 11 (12 m.)—Segundo premio 5 millones, 42.710, reserva. Tercer premio; 2 millones y medio, 43.832. Almería. Con 7.500.000 pesetas, el número 33.612. Cuarto premio; millón y medio, 39.911. Quinto premio, 500.000 pesetas 35.196. Madrid. Sexto premio; 250.000 pesetas, 18.325. Valencia. Séptimo premio, 150.000 pesetas, 10211. Octavo premio 100.000 pesetas 47.040 reserva.

En el Consejo de ministros que se reunirá mañana como estaba anunciado, se adoptarán determinaciones energicas para cortar de raíz todo intento venga de donde viniere.

A este propósito tiene que hacer público que los telegramas del Ferrol y los comentarios al mismo de algunos de los diarios del domingo, son totalmente falsos.

Los detenidos hasta la fecha por los sucesos son una docena.

EL SEÑOR LUCA DE TENA ES DETENIDO.

Madrid 11 (12 m.)—A las dos de la madrugada se personó en el Juzgado de Guardia Juan Ignacio Luca de Tena quedando detenido.

El capitán general llegó a esa hora a la Puerta del Sol siendo reconocido y aclamado por la multitud. El general Queipo de Llano pronunció unas palabras recomendando cordura y calma.

LAS TURBAS INCENDIAN LA RESIDENCIA DE JESUITAS

Madrid 11 (12 m.) A última hora nos dicen que bien avanzada la mañana un grupo de antifestantes se dirigieron a la Residencia de Jesuitas de la calle de la Fior, prendiendo fuego al edificio.

Aunque la fuerza pública acudió no pudo evitar que se atentado se perpetrara pues la multitud se opuso a que los bomberos acometeran los trabajos de extinción.

La iglesia está ardiendo parece que en su totalidad.

MADRID

Ayer ocurrieron graves disturbios

La Iglesia de los Jesuitas de la calle de la Fior, destruida

PRIMERAS REFERENCIAS DE LOS SUCESOS

Madrid 11 (21 m.)—A las once y media de la mañana de ayer celebróse en el Círculo Monárquico independiente, establecido en la calle de Alcalá, una reunión de elementos monárquicos con el fin de proceder a la elección del comité ejecutivo de la agrupación.

Hicieron uso de la palabra los señores Luca de Tena, Santander y Martínez Campos, para abogar por una concordia de los elementos monárquicos.

Algunos de los reunidos propusieron que con motivo de ser el cumpleaños de don Alfonso de Borbón (hijo), se celebrase una manifestación monárquica.

Otros, que se celebrará un bnquete en honor de Luca de Tena, o celebrar una misa y Te-deum, acordándose por fin, celebrar el banquete.

Durante la reunión fué interpretada la marcha real y algunos de los asistentes se lanzaron a los balcones dando vivas al rey y a la monarquía.

A los gritos, la gente fué deteniéndose ante el edificio. Un coche que pasaba por aquel lugar también se detuvo y el chófer contestó a los gritos de los monárquicos con un viva a la República.

Los ocupantes de otro coche contestaron con nuevos vivas a la monarquía y uno de ellos agredió al chófer.

SOMBREROS

VESTIDOS

IMPERMEABLES

Primera casa

en regent

ELIAS LOPEZ

SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada

ESPOLON, 8

BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

COCHES



CAMIONES

Agencia oficial:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL

ROCALLA material para techar

CARBONES POR MAYOR Y MENOR

JULIO PUENTE CAREAGA

Espolón, 2.

BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of a woman and child, and text describing its benefits for health.

Advertisement for PANADEROS! (Bakers), featuring text about bread quality and contact information for Casa Fundada in 1896.

# De nuestra edición de esta noche

## Durante todo el día han continuado los desórdenes en Madrid.--El Gobierno, en sesión permanente.

Se pide la formación de un tribunal revolucionario del pueblo.--El Consejo Supremo de Guerra y Marina, destituido en pleno.--Berenguer otra vez en la cárcel.

Madrid en estado de Guerra.--Se reconcentran las fuerzas de todos los cantones.--A las cinco de la tarde estaban ardiendo diez conventos

### UNA NOTA DEL GOBIERNO.--SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA EN MADRID.

Madrid 11 (4 t).--A la una y media de la tarde, facilitaron en Gobernación la siguiente nota oficial: «El Gobierno reunido en Consejo examinó la situación creada por los sucesos ocurridos ayer y hoy en Madrid, pudiendo apreciar por lo que es público y por informes confidenciales acumulados en perfecta coincidencia, que en el fondo de estos y escondido para la gran masa popular, de que existe una ofensiva contra el régimen republicano, ofensiva que cuya trama se entrecruzan elementos revolucionarios, desechos de restaurar la Monarquía y otros del extremo opuesto, a quienes mueve el afán de producir a toda costa desórdenes en quebranto de nuestra nascente República.

Correspondió aver a la Monarquía el papel deliberado, elegido por ellos, de dar origen a disturbios, congregándose en sitio céntrico para el salir de la reunión desafiar al pueblo, aunque bien reiterados hubieron de demandar, en reiteradas súplicas, toda clase de auxilios.

La indignación que tan desalentada conducta hubo de producir ocasionó incidentes, en algunos de los cuales la fuerza pública se vio en el trance de amparar bienes de cierto órgano de publicidad que abusando de la generosidad conducía, venía pretendiendo envenerar el alma nacional con informaciones tendenciosas, al propio tiempo que acrecia desmesuradamente su natural agresividad contra la democracia, por medio de campañas llenas de insidias.

Ante la actitud del pueblo, habrán podido persuadirse los monárquicos de que será vano todo

intento para restablecer un trono que se hundió para siempre, arrojado por el descrédito; aunque sin disimular tales propósitos, el Gobierno no puede tolerar que sirva a gentes de otros campos, también enemigos del Gobierno, para acometer al régimen valiéndose de disturbios.

Ha extremado el Gobierno su prudencia en estas 24 horas, para evitar que aquellas medidas de rigor inexcusables en el mantenimiento del orden público fuesen a herir a los elementos populares que de nuevo han manifestado en la calle su fervorosa adhesión a la República.

Los partidos populares y organizaciones sindicales, con cuya representación se integra el Gobierno provisional, han venido a manifestar a éste la firmísima decisión de todos ellos de apartar a sus afiliados de las manifestaciones callejeras reintegrándose a sus ocupaciones habituales, sino de hacer que actúen en apoyo de la fuerza pública para restablecer rápidamente el orden.

Hecha esta declaración, el Gobierno habrá de considerar como enemigos del régimen a cuantos por uno y otro pretexto facten a desmanes o promuevan disturbios, y conscientes de su sagrada obligación de mantener a toda costa sin claudicaciones, desmayos y tibiezas el régimen que la nación se ha dado libremente, procederá con rigor a defenderlo y en esta labor defensiva no tolerará la actuación de provocadores ni de un bando ni de otro. Contra ello se ha empezado a proceder con las detenciones ya practicadas. Para el más rápido restablecimiento del orden ha resuelto también autorizar la declaración del estado de guerra en Madrid.

A los ciudadanos que implantaron la República, corresponde

ahora la más delicada misión de consolidarla, rechazando las asechanzas dirigidas contra ellos, y se disfraza con apariencias de excitación republicana tras de cuyo supuesto está el engaño.

El Gobierno confía en el patriotismo y la prudencia del pueblo, de cuya voluntad es el exclusivamente su órgano hasta que se reúnan las Cortes constituyentes.

### DIEZ CONVENTOS ARDIENDO EN MADRID.

Madrid 11 (4 t).--A primera hora de la tarde llegó a la Presidencia el director general de Seguridad llamado por el Gobierno.

A las cuatro de la tarde llegó el ministro de Gobernación que coincidió con tres jefes del Ejército que venían a recibir órdenes del ministro de la Guerra, a los cuales preguntó si había novedad, respondiendo que no.

Preguntó si patrullaban las fuerzas del Ejército por las calles y aquellos respondieron que no. Mañana dijo a los informadores que iba al ministerio para enterarse de las noticias de provincias y añadió: está ardiendo el convento de Maravillas en Cuatro Caminos y en este caso se hallan diez conventos, lo cual es archi-lamentable sobre todo para mí.

Luego dijo que iba a dirigir una circular a los gobernadores y que crea que estos sucesos no tendrán repercusión en provincias.

Terminó diciendo que luego volvería a la Presidencia, donde quedaban reunidos los ministros y

que se habían cursado órdenes para que las fuerzas militares de los cantones vengan a Madrid.

### LOS MINISTROS SE REUNEN EN LA PRESIDENCIA.

Madrid 11 (4 t).--A primera hora de la mañana llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora.

A las diez y media se presentó el ministro de Hacienda y luego fueron llegando los demás ministros, que quedaron reunidos.

El presidente y el ministro de Hacienda, salieron, quedando allí los demás y regresaron a las once, y media, habiendo comprobado que el aspecto de las calles era tranquilo.

A las doce salió el fiscal general de la República señor Galarza, que dejó a los ministros reunidos.

S. efo manifestó que una manifestación recorría las calles pidiendo el prócesamiento de los generales Berenguer y Mola y que el primero había sido nuevamente encarcelado en virtud de una grave querrela presentada contra él. También se le dijo que se pedía la disolución de la Guardia civil. El señor Galarza manifestó que no había fundamento para nada de eso.

### RADA AL FRENTE DE UNA MANIFESTACION.--SE PIDE LA CREACION DE UN TRIBUNAL REVOLUCIONARIO Y EL DESARME DE LA GUARDIA CIVIL.

Madrid 11 (4 t).--Un grupo de manifestantes, portadores de un cartel donde se leía: «Justicia y responsabilidades contra Berenguer y Mola. Muera Albigana Desarme de la Guardia civil», dirigió, se a la presidencia del Gobierno lanzando gritos.

En vista de la actitud de los manifestantes se cerraron las puertas del edificio.

El mecánico Rada arengó entonces a los alborotadores diciendo: «Si cierran las puertas, los hijos del pueblo se encargarán de abrirlas.»

El exmecánico, con una comisión solicitó ser recibido por Alcalá Zamora.

El ministro de Instrucción recibió a los comisionados, que le hicieron entrega de las conclusiones siguientes: disolución de la

### Coliseo Castilla

El miércoles, estreno de la magnífica super-producción SONORA y hablada en español: Misterios de Africa (EPOPEYA INAUDITA)

### SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuños, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorres.

Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

Guardia civil, que actúa contra la República; protesta contra el ministro de la Gobernación; desarme de todos los periódicos, conventos y entidades que posean armas; creación de un Tribunal revolucionario del pueblo, para todas las cuestiones políticas y sociales.

El señor Domingo les contestó que se estaba practicando una información sobre lo ocurrido y que se había encarcelado nuevamente al general Berenguer, habiendo sido destituido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, a cual se le exigirá responsabilidad.

Domingo rogó a Rada que aconsejase a sus compañeros se disolvieran.

Uno de los comisionados pidió también la libertad de Abd-el-Krim.

### OTRA MANIFESTACION

Madrid 11 (4 t).--A la una de la tarde otra manifestación se situó frente a la Presidencia.

Una comisión pidió se edijan responsabilidades a Berenguer.

### EL INCENDIO DE LA IGLESIA DE LOS JESUITAS

Madrid 11 (4 t).--A las once menos diez un grupo de revoltosos comenzó a apedrear la fachada de la iglesia de los Padres Jesuitas. Las personas que se hallaban dentro, unas 10 o 12 señoras y otros tantos caballeros, al oír el ruido de las pedradas se replegaron junto al altar mayor, esperando con gran serenidad la terminación de la misa que en aquellos momentos se decía.

Terminado el santo sacrificio los religiosos rogaron a los fieles abasen por la puerta de la calle de Isabel la Católica, donde los grupos eran menos numerosos.

Los atacantes prendieron fuego a un canchero de la valla que rodea a una obra en la Gran Vía y luego incendiaron el templo.

Dos parejas de Seguridad recibidas hostilmente por los incendiarios se vieron obligadas a disparar.

### LA ACTITUD DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid 11 (4 t).--En la Casa del

Pueblo se ha citado a las directivas de todas las sociedades obreras para redactar una nota aconsejando a los obreros la vuelta al trabajo.

### SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

Madrid 11 (4 t).--A la una de la tarde llamó el ministro de Hacienda a los periodistas, a los cuales dijo que se habían cursado las órdenes oportunas para la declaración del estado de guerra en Madrid.

Agregó que los ministros se disponían a almorzar y que seguirían reunidos.

### AL EXTRANJERO

Madrid 11 (5 t).--En el mismo tren en que marcha a Ginebra el señor Lerroux han salido para el extranjero los marqueses de Bendaña y de Hoyos.

### CONVENTOS INCENDIADOS

Madrid 11 (5 t).--Entre los conventos incendiados están el de los Carmelitas situado junto a la plaza de España y el de Jesuitas de la calle de Areneros, si bien en este último se han respetado los pabellones destinados a talleres.

### NO HAY BOLSA

Madrid 11 (5 t).--Hoy no ha habido sesión de Bolsa.

### BERENGUER, EN PRISIONES

Madrid 11 (6 t).--A las cinco menos cuarto ha ingresado nuevamente en Prisiones militares, el general don Dámaso Berenguer.

### EL ESTADO DE GUERRA

Madrid 11 (6 t).--En estos momentos se da lectura al bando proclamando el estado de guerra y las fuerzas del Ejército patrullan por las calles, habiendo renacido algún tanto la tranquilidad.

### PROVINCIAS

#### HA MUERTO MALUQUER.

Barcelona 11 (5 t).--En el Sanatorio donde desde hace varios meses se encontraba ha fallecido don José Maluquer y Salvador, Consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión y propulsor infatigable de esta entidad.

**Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum**

Últimas novedades, gran surtido y economía

Colocación y entrega inmediata

Venta, muestrarios y presupuestos:

## DROGUERIAS "MARCOS"

¿Qué tiene usted?  
**¿INAPETENCIA,  
ABATIMIENTO?**

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

## HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted **JARABE SALUD**, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

LEA LISTED SIEMPRE

# EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS

## BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. -- Cocina selecta. -- Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de septiembre

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'60 pta. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pta. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

**Pida usted Jabón Chimbo.**

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se vende un automóvil marca «Renault».

Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o almacén.

Razón: Santa Ana, número 2, segundo.

Se necesita una doncella, con buenos informes, sabiendo bien sus obligaciones y algo de costura.

Razón: en Diego Siloe, número 12, chalet.

Se suplica, devolución al interesado que vive en Progreso número 8, principal izquierda, de una pluma estilográfica, extraviada hoy en la calle del Progreso.

Cubiertas usadas, marca «Good Year» de 84 por 7, se venden cuatro en la casa Fisk, Duque de la Victoria, bajo.

Se arrienda local para tienda, sitio céntrico.

Razón ésta Administración

Ama seca, se necesita en Santa Clara, 58.

Almohada: comedor, percherero, camas, armarios, vajilla, estufa de carbón, etc.

Razón: Santander, 12, portería. Horas: de 4 a 7.

Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España.

Razón: esta Administración.

Almohada: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillera tapizada.

Severiana García, San Cosme, 4.

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo.

Dirigirse: Lata-Calvo, números 30-32, 1.ª izquierda.

Géduas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar

Chico de 15 a 16 años, hace falta en el Hotel «La Vascongada».

Para informes, en el mismo.

Se precisa en la Escuela Nacional de Tornadizo para servicio, joven de 20 a 30 años.

Se necesita vendedor ambulante de lotería.

Administración número, 4.

Talones de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Moto F. N. con sidecar, en buen uso, a toda prueba.

Se vende, Córdón 8, 2.ª izquierda.

La persona que se le haya extraviado, perra de caza, puede pasar a recogerla, Santa Clara 11, 2.ª.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.

Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.

Dirigirse: Llana de Afuera 7, 1.ª derecha.

Señoritas y jóvenes sin colocación podrán encontrarla aprendiendo Mecanografía, Taquígrafía en un breve plazo. Informes: calle Vitoria, 16, tercero, Burgos. Procedimiento y método rapidísimo.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Córdón, número 9.

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Cocinera, se ofrece.

Razón: San Juan, n.º 72. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones.

Razón: Marced 6 y 8, principal derecha.

Gamioneta «Citroën», de una tonelada. Se vende seminueva.

Garage Citroën, San Pablo 5

Rejoles buenos de boñillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Se necesita, soltera o viuda, sin hijos, de 35 a 40 años, que sepa de cocina y arreglo de casa, bien retribuida.

Informes: en esta Administración.

Nuevos para incubar, de pura raza castellana negra, a 5 pesetas docena.

Encargos: Casa Agustín Gil y Gil y Casa Fuentes, Periferia, calle Santander, 6.

Por dejar el negocio, urge, se traspasa una salchichera en Burgos, con 30 años de existencia, muy acreditada y un almacén de carbones, junto o separado.

Dirigirse a Manuel Sánchez, Especifica 1 y 3 en Valladolid.

San Lorenzo 36, en Burgos.

Vendo macho, dos años y yegua criando mulo.

Razón: Venancio García, Vallamayor de Treviño.

Cisterna, para depósito de combustibles líquidos, se desea adquirir una de unos 5.000 litros de capacidad.

Oferas por escrito, a don Fernando Pastrana, Prim 16, segundo.

Mecánico y conductor de auto. Se ofrece con buenas referencias y largos años de práctica, con carnet de primera clase.

Informes, en esta Administración.

Veranantes: Se arrienda un piso amueblado fy ventilado, cuatro balcones y buena cocina, cinco camas por la temporada de verano por 750 ptas. Plaza de Santa María 7, Salas de las Infantías.

Se arrienda nueva casa en la calle de las Fuentes planta baja cerca del campo, por la temporada de verano, 800 ptas.

Tratar: con Doña Teresa Mayores, Salas de las Infantías.

Fotografía Espiga. Retratados admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanosa, 8, Burgos.

Destinos públicos, mensualmente se publica relación de vacantes que pueden solicitar licenciados del Ejército El Reglamento ha sido modificado. «No os dejéis sorprender por apovechados o ignorantes».

Informes gratis en Oficina de Copia de Documentos. Vitoria, 4, donde os designarán y os formalizarán documentos por poco dinero.

Nada de sorpresas. Vitoria, 4, primero.

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura núm. 5, Oficina.

Aprendiz de chalesquera y pantalonera, se necesitan, San Lesmos 14, 8.ª.

Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retroto serridumbre etc., en ciento sesenta pesetas.

Razón: en esta Administración.

Se vende papel blanco, para envolver.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece.

Razón: Tintín, n.º 10, primero.

Casa, vendo, nueva construcción, sótano, baño y jardín. Detrás del matadero municipal.

Informes: en la misma.

Agua de Cuchó, Artíficos, Enfermos de Piel, Beldad AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1/2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Galizados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.ª

Garages. Se arriendan en a calle de San Julián, número 10

# Se crean los Jurados mixtos agrarios

Los habrá del trabajo rural, de la propiedad rústica y de las industrias agrícolas. Los vocales patronos y obreros, serán elegidos por tres años. Los obreros cobrarán indemnizaciones por pérdidas de jornales.

Las comisiones arbitrales remolacheras continuarán como Jurados mixtos.

(Continuación)

## DE LOS JURADOS MIXTOS DEL TRABAJO RURAL

Art. 3.º Serán atribuciones de los Jurados mixtos del Trabajo rural:

a) Determinar las condiciones de reglamentación del trabajo, fijando la retribución, los horarios y el descanso, las condiciones de la alimentación y el alojamiento de los obreros que no estén a jornal seco, las horas extraordinarias, la jornada, los despídidos, la colocación de los obreros parados de cada localidad, las formas de contratación y todas cuantas materias u objetos de contrato puedan regular las relaciones entre los patronos y los obreros agrarios.

b) Prevenir los conflictos entre el capital y el trabajo y procurar la avenencia en el caso de que aquéllos vayan a producirse.

c) Resolver las diferencias individuales o colectivas entre patronos y obreros que les sometan los interesados expresamente o tácitamente.

d) Inspeccionar el cumplimiento de las leyes sociales relativas al trabajo rural, y especialmente el de los acuerdos adoptados por ellos.

e) Organizar Bolsas de Trabajo para procurar en todo momento dar ocupación a los obreros parados; y con ese objeto llevarán obligatoriamente un censo de los patronos y los obreros agrarios de su jurisdicción.

f) Proponer al Gobierno las medidas de orden técnico y profesional que consideren necesarias para la vida y el desarrollo de la agricultura y la ganadería.

g) Redactar sus reglamentos, cuya aprobación será sometida al ministro de Trabajo.

h) Realizar cualquier otra función social que redunde en beneficio de los trabajadores del campo.

Art. 4.º Se organizarán en las comarcas o provincias que el ministro de Trabajo y Previsión designe, por iniciativa propia o a instancia de parte, los referidos Jurados mixtos del Trabajo rural, y tendrán por residencia las poblaciones que se señalen también por el ministro, en atención a su importancia agrícola; extendiéndose la jurisdicción de dichos organismos a toda la comarca o provincia que se designe en el decreto de su constitución.

Cuando las circunstancias lo requieran estos Jurados podrán dividirse en diversas secciones, recogiendo las varias modalidades que ofrecen los trabajos agrícolas, los trabajos forestales.

Art. 5.º Los Jurados mixtos del Trabajo rural se compondrán de un presidente, un vicepresidente y un secretario, seis vocales numerarios y otros tantos suplentes que representen a los obreros, e igual número de vocales patronos.

Los presidentes y vicepresidentes serán nombrados por los Jurados mixtos y en caso de que no se pongan de acuerdo para su nombramiento, los vocales patronos y obreros serán designados libremente por el ministro de Trabajo y Previsión.

Los secretarios serán designados por el ministro de Trabajo y Previsión, previo concurso en que se exijan conocimientos de la vida agraria y la legislación social.

Los Jurados mixtos podrán nombrar también con carácter circunstancial, los vocales asesores que estimen pertinentes, quienes tendrán voz, pero no voto.

Art. 6.º Los vocales patronos y obreros serán elegidos por las Asociaciones patronales y obreras que se hallen legalmente constituidas y estén incluidas en el censo electoral social del ministerio de Trabajo y Previsión.

Art. 7.º Cuando el ministro de Trabajo y Previsión ordene la constitución de un Jurado mixto del Trabajo rural, las representaciones patronales y obreras serán elegidas por las Asociaciones respectivas constituidas en la provincia o comarca de que se trate.

La elección se someterá a las reglas siguientes:

a) Tendrán derecho electoral para designar vocales obreros los miembros de las Asociaciones de esta clase antes definidas, sirviendo de censo el registro de socios de las mismas.

b) La votación se verificará en el seno de cada Asociación obrera, con arreglo a sus estatutos o reglamentos, y en presencia de un representante de la autoridad.

c) Cada elector podrá votar a un número de candidatos igual a de los vocales de su clase que hayan de ser elegidos.

d) Las referidas Asociaciones darán cuenta del resultado de la votación al delegado regional.

e) Las votaciones para la representación patronal se celebrarán igualmente en el seno de cada Asociación, concediéndose a cada una de ellas un voto cuando sus asociados ocupen hasta cien obreros y un voto más por cada fracción de cien. Las Sociedades civiles y mercantiles tendrán un voto por cada cincuenta obreros que ocupen con carácter permanente, y un voto más por cada fracción de cincuenta.

f) Servirá de censo en las Asociaciones patronales el registro de socios de las mismas, y las votaciones se verificarán con arreglo a sus estatutos o reglamentos, en presencia de un representante de la autoridad.

g) Cada elector podrá votar a un número de candidatos igual al de los vocales de su clase que hayan de ser elegidos.

h) Las Asociaciones en cuestión remitirán el resultado de la votación al delegado regional.

i) Las sociedades mercantiles y civiles agrícolas elevarán asimismo al referido funcionario la candidatura a que ofrecen sus votos.

j) El día señalado en el decreto de convocatoria de las elecciones se verificará el escrutinio en los locales del Ayuntamiento de la población donde deba residir el Jurado de que se trata, y el delegado regional proclamará vocales obreros y patronos a quienes hayan obtenido mayor número de votos para dichos cargos.

k) Contra la legitimidad o exactitud de las actas o contra los vicios de nulidad de las votaciones y los escrutinios se podrá entablar recurso en el término de diez días, ante el ministro de Trabajo y Previsión, que resolverá en definitiva, sin que la tramitación del recurso paralice el funcionamiento del Jurado mixto de que se trate.

(Continuará)

## DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirujano de la boca y dientes. Denta duras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos  
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

## Arados Brabant

Rud-Sack legítimos, con disposición de volteo patentado. Todo de acero, Vertederas blindadas para evitar que la tierra se pegue en toda clase de terrenos, mínimo desgaste.

Almacén de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer S. A., antigua casa Ahles, Huerto del Rey 17, Burgos.

## Escuelas y Maestros

### LOS JUBILADOS.

Según manifestaciones del director general de primera enseñanza, los maestros jubilados por haber cumplido la edad de 70 años continuarán en sus escuelas hasta el 17 de julio, para evitarles los perjuicios hasta su clasificación, que se ha ordenado se haga a la mayor brevedad.

## Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

## VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

### CASA SABADELLI

Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima.

### OFERTA - ESPECIAL

Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pias. ciento.

## Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42  
LAIN CALVO 9 Y 11  
BURGOS



Guardapolvos en satén, gabardina o dril, de 16 a 25 pesetas.



Pantaloncillos sueltos de pana lisa, negro o color, de 4, 5 y 6 pias.

## Industria Electro-mecánica Lda

### Lucetas para todos los fines

del alumbrado interior y exterior  
Infinidad de modelos

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.

## La mejor luceta es la Siemens J.E.

Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores. 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

## ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

CON VALENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina  
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON**  
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

**EL SULFATO DE AMONIACO**  
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

# MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA

## TRACTORES DEERING

dos tamaños: 10/20 y 22/36 CV. de potencia efectiva

Seguros, eficientes, de manejo fácil y de reducido consumo

Se suministran completos, con magneto, regulador, patea, guarda barro, etc. Muchos cientos de agricultores españoles poseen tractores Deering

Infórmese por ellos mismos

## TRILLADORAS RUSTON

de construcción nacional

bajo los planos y con la garantía y dirección técnica de la Casa Ruston & Hornsby, Ltd. Lincoln (Inglaterra)

¡La mejor trilladora inglesa al ventajoso precio de la Construcción Nacional!

Maquinaria agrícola de todas las clases y de marcas de reputación mundial

Casa Central: PAMPLONA

### SUCURSALES

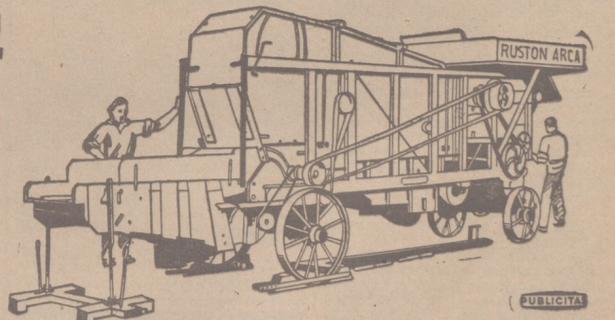
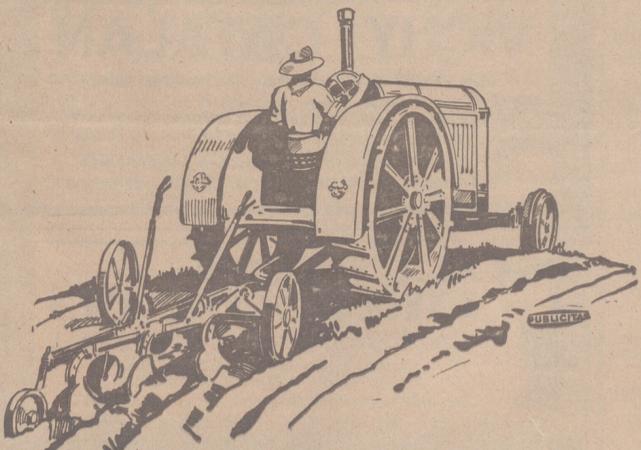
Almezn  
Antequera  
Badajoz  
Barcelona  
BURGOS  
Cáceres  
Ciudad Real

Córdoba  
Ejea de los C.  
Estella  
Huesca  
Jaén  
Jerez de la F.  
León

Lérida  
Lugo  
Madrid  
Miraflores  
Salamanca  
Sevilla  
Tafalla

### SUCURSALES

Talavera de la R.  
Tudela de Ebro  
Valencia  
Valladolid  
Vitoria  
Zamora  
Zaragoza



PUBLICITA

<b>Barómetro</b>	<b>Temperaturas:</b>	A la una de la tarde NE
A las siete de la mañana 692,8	Máxima a la sombra 20,0	A las seis de la tarde NE
A la una de la tarde 692,9	Mínima a la sombra 6,0	
A las seis de la tarde 692,5	<b>Dirección del viento:</b>	<b>Pluviómetro</b>
	A las siete de la mañana NE	Día lluvia en mm

## Miranda de Ebro

### SESION DEL AYUNTAMIENTO.

El miércoles último a las siete de la noche celebró sesión el Ayuntamiento presidido por el alcalde señor Caballero con asistencia de los concejales señores Trueba, Hernandez, Barrio, Gómez (H.), Bajo, García, Arias, Jorcano, Marlonos, Giral, G. de Cadiñanos y Delgado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se trataron los siguientes asuntos de la orden del día.

Oficio de la Delegación de Hacienda dando cuenta de haberse aprobado una habilitación de crédito que importa 8.000 pesetas. Enterados.

Idem de la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, interesado de este Ayuntamiento se consiga del señor Gobernador la manera de que se activen los trabajos en las obras de la carretera de Fonca a la general de Madrid-Irún y la construcción de la de Ayuela a Miranda con formes.

Informe de la Comisión de Hacienda y Gobierno para abrir un concurso entre dueños de autobuses para establecer un servicio de viajeros entre Burgos y Miranda. Aprobado.

Idem id. para que en el término de un mes se cierren con valas los solares de la parte urbanizada de la población e impedir que en ellos se depositen basuras y escombros que pudieran perjudicar a la salud. Conformes.

Idem de la Comisión de Obras y arquitecto municipal se abonon al contratista 2.000 pesetas por obras ejecutadas en la plaza de Prim.

Idem id. por liquidación de obras: 8.450 pesetas de la Alhóndiga; 4.710 pesetas por el muro para la construcción de la Plaza de Abastos de Aquena de, y 27.748,42 por la construcción de dicha plaza.

Quedan sobre la mesa, a petición del señor G. de Cadiñanos, y se lamenta de que el señor Gómez (J) no asista a las sesiones pues como alcalde del anterior Ayuntamiento podría aclarar estos asuntos.

La presidencia le contesta que se va a ver obligado si la ley le autoriza a imponer multas a los concejales que como este señor no ha hecho acto de presencia en las sesiones, pues aunque particularmente le han dicho que está enfermo no cree que las enfermedades se curen paseando por la carretera. Vuelve a insistir sobre la información abierta entre el vecindario al objeto de exigir responsabilidades a los Ayuntamientos anteriores.

Informes de la misma comisión sobre arreglo de fachadas de algunas casas, así como el arreglo de los retretes del matadero y reposición de poleas.

Sobre el primer extremo los señores Barrio y Giral opinan debe obligarse a los propietarios de manera terminante, pues son muchas las que no solo exteriormente sino en la parte interior carecen de buenas condiciones y hasta son antihigiénicas por lo que se debe proceder a su clausura.

La presidencia manifiesta que le ha hablado sobre esto algún propietario indicando la imposibilidad de hacer obras en sus casas por carecer de recursos, pues hay hasta a quien no le pagan los inquilinos. Veán, añade, los inconvenientes de ser propietario.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre las peticiones de construcción de una caseta para resguardo, colocación de una luz en el depósito de cadáveres, y construcción del muro en el camino del paseo de la Arboleda, así como de la colina de árboles de la margen derecha del Ebro.

Se desestima el segundo extremo y respecto del tercero el señor Jorcano indica como la Confederación Hidrológica del Ebro tiene a estudio esta clase de obras y podría solicitarse se incluyera en sus estudios.

En su margen derecha. Pregunta de la incomparecencia de los concejales que pertenecieron al anterior Ayuntamiento, pues en este asunto podrían explicar y dar algunos detalles sobre ello pidiendo conste en acta el desagrado de la Corporación por tal proceder.

Informe de la Comisión de Policía Rural sobre el peligro que supone la orilla del canal de la Hidráulica del Ebro en la parte correspondiente al paseo de la Arboleda.

El señor Giral dice que desearía saber cómo se hizo la venta de terrenos de esos lugares así como para cortar los árboles que servían de sosten a la tierra y que ahora las aguas socavan y arrastran en sus crecidas. En parecidos términos hablan los señores Barrio y Marlonos afirmando que este que la Empresa de la Hidráulica ha sido la que ha extraído tierras de dicho lugar.

La presidencia manifiesta que haría falta saber si las tierras han sido quitadas por el río o por la Empresa, para en este caso exigir responsabilidades y que a esta le corresponde el poner en condiciones de seguridad la parte de la Arboleda.

Queda este asunto a estudio, interviniendo el señor Bajo sobre la conveniencia de hacer un muro que evite la caída de algunos árboles por el arrastre de las tierras o cortarlos éstos con el consentimiento del señor Giral que se opone a este último extremo.

Se aprueban varias facturas.

El señor Giral propone y así se acuerda que la adquisición de material para las oficinas del Ayuntamiento se saque a concurso, procedimiento que se podría extender a toda clase de materiales que se necesitaran.

Se aprueba la distribución de fondos para este mes que importa pesetas 35.000.

Escrito del presidente de la Sociedad Hidráulica del Ebro relacionado con el tendido de red de alumbrado. Conformes.

Escrito de alzada del representante de la Sociedad de Aguas por la multa de 50 pesetas impuesta por la Alcaldía por no disponer de un depurador, citando casos en que no se emplea y para coaccionarlo según se le exige que se le indique qué clase se ha de elegir.

El señor Giral dice que como no está vigente el Estatuto municipal no debe admitirse el recurso y que la multa es como medio de vindicación de abusos cometidos durante siete años.

El señor Barrio, que no ha cumplido la Sociedad el compromiso que tenía con el Ayuntamiento, y el señor Bajo que dicha entidad debe saber lo que determinan las leyes.

El presidente reafirma el razonamiento del recurso y anuncia que se han recogido muestras de aguas para su análisis químico y bacteriológico; que todos los años se producen infecciones gastro-intestinales, que deben repararse todas las instalaciones y si es preciso analizar las substancias y que la Sociedad tendrá que pagar la multa y después si quiere que se alce.

Manifiesta que el señor Gómez (J), por haber intervenido en distintas ocasiones como alcalde que ha sido podría ilustrar al Ayuntamiento y que se verá la manera de ir a la rescisión del contrato después de estudiar dicho asunto.

Fuera de la orden del día, el señor Barrio pide que se adquiera calzado y vestuario para los encargados del servicio de limpieza del alcantarillado.

La presidencia ofrece atender el ruego, levantándose la sesión a las 8,25 de la noche.

**ANGEL RUIZ.**  
Torne 7 de mayo de 1931.

**La Unión y el Fénix Español**

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

**65 años de existencia**

Sundirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, decha. Teléfono número 5

**CANDIDATOS PARA LAS CONSTITUYENTES.**

La coalición republicano-socialista se reunió el día 6 de actual para proceder a la designación de quien ha de representar en Cortes a este partido.

Fue elegido don Antonio Caballero Cuzant, actual alcalde por mayoría de votos, habiendo obtenido también gran número don Arturo García del Río, notario de esta localidad.

También a título de información acogemos el rumor de que se presentará por esta circunscripción provincial don Cenobio Ortega, prestigioso abogado de Briviesca e hijo de esta ciudad de Miranda.

**DEFUNCION.**

Ha fallecido don Pablo Tamayo Benítez, empleado de la Compañía del Norte, habiéndose verificado ayer la conducción del cadáver al cementerio.

A su esposa doña María Busto Valderrama, hijos y demás familia, les acompañamos en su justo dolor dándole nuestro sentido pésame.

**ACONTECIMIENTO MUSICAL.**

Nos informan que se están realizando bellas gestiones, y hasta ahora con esperanzas de que sean un hecho, el que aprovechando su paso por esta ciudad se detenga a dar un concierto la Orquesta Sinfónica de Madrid que dirige el reputado maestro Arboés.

Celebraríamos que se confirmasen tales noticias.

**CINE.**

En el Salón Apolo se pasará hoy la superproducción sonora Fox titulada «Vieja hidalga», que viene acompañada de gran éxito.

Para el jueves próximo la extraordinaria producción Paramount titulada «¡Qué fenómeno!».

El público, como siempre, distinguiendo con su asistencia este elegante teatro y la bien conjuntada orquesta que dirige el maestro Blasco y ameniza los espectáculos recibiendo constantes ovaciones.

**D. LUJAN.**  
Miranda 10-V-31.

**La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de**

**MATIAS LOPEZ**  
SON LOS MEJORES DEL MUNDO  
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

**Gonzalo Hernando Manrique**  
SUCESOR DE  
**RUFINO S. GONZALO**  
PRIVILEGIADO  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## TORME

Solemnes han resultado los actos religiosos que el primer domingo de mayo se han celebrado en esta parroquia, comienzo de la cruzada eucarística que han emprendido los sacerdotes de esta comarca.

A las nueve y media de la mañana y con asistencia de todo el vecindario saliendo en procesión de la Iglesia, se hizo la bendición de campos y de regreso a la parroquia, se celebró la santa misa en la que tomaron comunión a más de otras personas 43 niños y niñas de la escuela, 18 por primera vez.

A las tres de la tarde y a la llamada de las campanas y disparos de voladores acude el vecindario en masa acompañado de los pueblos de Fresnedo, Villanueva, Campo y Mozares y la Quintana y en medio del más completo silencio queda expuesta S. D. M. se reza por las jóvenes y, entona una hermosa plegaria don Alvaro Carnero, párroco de la Quintana de Rueda. Ocupa la sagrada cátedra el licdo. don Miguel Aceña, párroco de Villanueva y... mi mano se declara impotente e hacer ni un borrón del eocuente, sublima a la vez que sencillo, atrayente y conmovedor sermón magistralmente declamado por dicho párroco. Sólo diré que en un tiempo de 50 minutos no se oyó otro ruido que el producido por la palabra del orador mezclado con las lágrimas de los oyentes.

Después de cantada una plegaria a tres voces por los párrocos de La Quintana, Pocos y Pereda y cantadas también las flores por las jóvenes, da la bendición con el Santísimo por el párroco de Hornillayuso y hecha la reserva declaman los niños hermosas poesías alusivas al acto que conmueven a sus familiares y extraños terminando con un cuadro representado por dos niños mayorcitos, y una salva cantada por las jóvenes.

Fuera y entusiasmas las gentes se dieron vivas a la religión. Así se hace pueblo de Torme. Hay que congratularse la fe a gritos en estos tiempos en que muchos se avergüenzan de ser católicos hasta en el seno de sus familias. Gracias a pueblos forasteros que habéis venido a realizar la fiesta gracias vecinos de Torme, gracias jóvenes de uno y otro sexo que tanta parte acitáis tomastéis y vuestro párroco termina estas líneas más filivadas con el mismo grito que vosotros terminastéis la fiesta, ¡Viva Cristo Rey!

**Ministerio de Justicia.—Decreto** admitiendo a la mujer a las oposiciones que en lo sucesivo se anuncien a Notarías y Registro de la Propiedad.

Otro sobre el régimen de la propiedad inmueble.

Otro sobre la justificación y declaración de haber ganado vecindario los extranjeros que lleven de residencia en España diez años, o cinco en las condiciones que se especifican en dicho decreto.

Otro suspendiendo los plazos que las leyes conceden para que el ministerio fiscal de lo contencioso administrativo, conteste a las demandas formuladas contra la Administración y demás que se relacionen con este servicio.

Orden dejando en suspenso la aplicación del artículo 29 del reglamento que prescribe la asistencia obligatoria de la población reclusa a los actos del culto religioso.

**Ministerio de la Gobernación.—**Orden encargando al subsecretario del ministerio del despacho y la firma de los asuntos, excepto de los que se citan.

**Ministerio de Trabajo y Previsión.—**Orden concediendo a la Asociación benéfica Cooperativa de Empleados provinciales de Burgos los beneficios que se mencionan.

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de febrero.

Oposiciones para oficiales terceros de la Diputación de Alicante.

Oposición a plazas de oficiales terceros de la de Madrid.

**Gobierno civil.—**Instalaciones eléctricas: Relación de los propietarios a quienes afecta la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica para la línea de transporte «Salto de Duero».

Comunicación del depósito de una yegua en Cascajares de Burja.

**Diputación provincial.—**Extracto de los acuerdos adoptados por la comisión permanente en la sesión del 22 de abril.

**Administración de Rentas públicas.—**Circular sobre aprobación de los trabajos de comprobación del Registro fiscal de edificios y solares en los términos de Sotopofacios y Sarracín.

Anuncios oficiales.

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Espolón, 53.—Burgos  
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
Giro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de honorario, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

**Segadoras**  
afadoras y aguiladoras KRUPP. Labo-  
inmejorable, ligereza en la tracción, mí-  
nimo desgaste por estar fabricadas con  
aceros y hierros especiales de la Casa  
KRUPP. Hoy son las preferidas entre los  
labradores que las conocen. Garantía ab-  
soluta, comprando ahora descuento espe-  
cial. Almacén de Maquinaria Agrícola  
de Feliciano Ortega, cesionario de Schla-  
yer, S. A., antigua Casa Ahies, Huerto  
del Rey, 17.—Burgos.

**BANCO MERCANTIL**  
INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA  
CASA CENTRAL: SANTANDER  
30 Sucursales en Castilla y León

Capital. . . . . Ptas. 15.000.000  
Id. desembolsado. " 8.400.000  
Reservas. . . . . " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.047'50 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

**BANCA CAMBIO BOLSA**  
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100  
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "  
Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

**CAJA DE AHORROS**  
4 por 100 de interés anual  
pagadero o acumulable por semestres vencidos,  
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84  
" 30 junio 1930: " 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-corrientistas. . . . . Ptas. 14.525.474,58  
A los Imponentes de la Caja de Ahorros. . . . . 29.860.286,72  
A los depositantes. . . . . 1.645.699,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 109

## BOLETIN OFICIAL

**¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?**

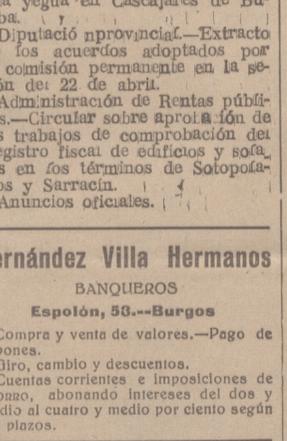
- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

**El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España**

PEDID INFORMES GRATUITOS A

**NITRATO DE CHILE**  
SERVICIO AGRONOMICO  
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

**USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:**



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

**Productos químicos y Abonos minerales**  
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION LOS TERRENOS A

**Servicio agronómico**  
LABORATORIO para el análisis de las tierras  
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

**VICHY CATALAN**  
Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica  
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.  
De venta en principales Farmacias y Droguerías  
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

**SOLUCION BENEDICTO**  
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL  
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis  
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA  
EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)